I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001226

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 05 AGO 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/228/2024 de la Administradora Municipal(s); los Memorándums N°403/723/2024 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; la Factura emitida por la empresa; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°241/2024 del Departamento de Planificación, Control de Gestión y Evaluación; el Decreto Exento N°202/1127/2021; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1127/2021, de fecha 21 de octubre de 2021, se puso término anticipado al contrato denominado **"Concesión para la Construcción, Explotación y Mantención de Centro de Eventos y Restorán del Parque Municipal San Luis Orione"** suscrito con fecha 22 de junio de 2007, entre la Municipalidad de Cerrillos y la empresa **Parrilladas Macul Limitada**, sancionado por Decreto Exento N°202/897/2007, en conformidad a lo prescrito en los numerales 22 y 23 de las Bases Administrativas Generales y cláusulas del contrato respectivo, en connivencia con lo establecido en el artículo 79 ter del Decreto N°250 del 2014.

Que las Facturas emitidas por la empresa **ENEL Distribución Chile S.A**, por concepto de consumo de energía eléctrica del Recinto Municipal ubicado en Camino a Lonquén N°7860, Cerrillos, se encuentran pendientes de pago, según lo informado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto mediante Memorándum N°403/723/2024.

D E C R E T O:

1. Páguese las facturas que se señalan a continuación, por los montos que se indican, a la empresa **ENEL Distribución Chile S.A**, R.U.T. N[redacted], por concepto de consumo de energía eléctrica del **Recinto Municipal ubicado en Camino a Lonquén N°7860**, Cerrillos:

Factura	Fecha	Monto (I.V.A Incluido)
30677083	05/07/2024	$375.394.-
30684147	08/07/2024	$4.142.486.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001226

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.05.001.001. "Consumos Básicos Electricidad" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/TGT/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DAF
Empresa
Página Web.